

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO:

	Pta.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal).	2'50	
Ultramar.	2'50	

Número suelto. 0'05

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Conquistador-30-bajos.

HORAS DE DESPACHO:
edición: de 7 á 10 de la noche.
administración: desde las 8 de la mañana.

Viaje económico á la Exposición de París. Dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63

Librería de Amengual y Muntaner

Se acaban de recibir las siguientes obras de actualidad:
Guía Ilustrada de la Exposición Universal — 3 pesetas.
Guía de París y sus cercanías. — 6'50 pesetas.
Guide dans l'Exposition. Paris et ses environs. — 2 pesetas.
 También se ha recibido la versión española de la notable obra de frenopatía, del Dr. Cuillerre, con el título de *Las Fronteras de la Locura*. — 4 pesetas rústica y 5 encuadernado.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Los consumos en Menorca

Alayor 8 á las 11'30 m.

Hoy se ha verificado en este pueblo la subasta para el arrendamiento del impuesto de consumos.

La opinión unánime de estos habitantes era resueltamente hostil á esta forma de cobrar el impuesto.

A la subasta no se ha presentado licitador alguno.

El inmenso gentío que se había reunido en imponente manifestación para protestar contra el arriendo, recorre ahora las calles de la población dando vivas y hurras por el resultado de la subasta.

Una música ha salido también á celebrar el suceso con sus tocatas.—H.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El voto de censura

Madrid 8 á las 12'45 t.

Hoy en el Congreso se debate el voto de censura presentado contra los promovedores del último tumulto parlamentario.

Este debate durará probablemente dos días. Los diputados autonomistas trabajan grandemente en la cuestión de presupuestos de Ultramar.

Noticias parlamentarias

Madrid 8 á la 1 t.

Persisten las oposiciones en su intención de retrasar por todos los medios la contestación del Sr. Sagasta al discurso del Sr. Martos.

A este efecto darán toda la extensión que sea posible á la discusión del voto de censura presentado.

La visita del Sr. Cánovas á la Reina

Madrid 8 á la 1 t.

El Sr. Cánovas del Castillo ha visitado á Su Majestad la Reina Regente para conferenciar acerca de los últimos sucesos parlamentarios.

Con motivo de esta visita se han inventado mil fantasías; sobre los asuntos especialmente tratados.

De las deducciones más probables parece desprenderse que los liberales continuarán en el poder.

Banquete en honor del Sr. Gamazo

Madrid 8 á la 1'15 t.

El Sr. Marqués de Valdeterrazo obsequió con un banquete al Sr. Gamazo.

Este brindó por la pronta reconstitución del partido liberal y manifestó que no se propone intervenir en el nuevo debate parlamentario.

En el Senado

Madrid 8 á la 1'45 t.

Hoy en el Senado el Sr. Marqués de Sardoal ha dirigido preguntas al Gobierno sobre las insinuaciones al Presidente del Congreso en la sesión secreta del viernes.

Noticias políticas

Madrid 8 á las 2 t.

Anunciase la próxima llegada á la Corte del Sr. Montero Ríos.

Propónese intervenir en el debate pendiente. Reina gran disgusto entre los conjurados, no ocultando su satisfacción los ministeriales.

Se ha recibido una nota conciliadora del Gobierno de los Estados Unidos, respecto al famoso expediente Mora.

Efemérides

9 de Julio de 1746

Muere Felipe V

Llamada á la sucesión del trono de España por el testamento de Carlos II, *El Hechizado*, la casa francesa de los Borbones, correspondió al Duque de Anjou, después Felipe V, heredar la corona. Era hijo del delfín de Francia y nieto de Luis XIV y comenzó su reinado en 1700. A los dos años partió con rumbo á Italia con el fin de restablecer la paz en los estados pertenecientes á España, y en los diferentes hechos de armas en que tomó parte, demostró su valor y consiguió importantes victorias sobre los austriacos. En 1703 regresó á España donde las tropas aliadas en favor de la casa de Austria, que alegaba derechos al trono, habían invadido algunas provincias. Esta guerra llamada de sucesión, duró trece años, y en el transcurso de ellas tuvieron lugar las memorables victorias de Almansa, Brihuega y Villaviciosa y las pérdidas de Gibraltar y Menorca. Para hallar reposo á tan incesantes fatigas y abrumado además por una profunda melancolía, abdicó la corona en su primogénito el príncipe D. Luis en 1724 y se retiró á su predilecto sitio de la Granja, cuyo palacio acababa de ser construido. En el mismo año, y con motivo del fallecimiento de D. Luis I, tuvo que ocupar de nuevo el trono, poseyéndole hasta 1746 en que con motivo de su fallecimiento le sucedió su hijo Fernando VI. Murió á los sesenta y tres años á consecuencia de un ataque de apoplejía y cuando llevaba cuarenta y siete de reinado. Casó dos veces: la primera, con Doña María Luisa de Saboya, discreta dama, según veremos oportunamente, con quien tuvo por descendientes al referido Luis I, Felipe y á Fernando, su sucesor y la segunda con Doña Isabel Farnesio, de la cual nos ocuparemos en el día de mañana.

Notas de Arte

No es posible negar, en justicia, que falta mucho para que en esta población el buen gusto sea tan general como debiera, y la estética merezca todo el amor y respeto que sería de desear; pero sí puede afirmarse que comienzan á despertar interés las cuestiones relacionadas con el arte, y que este primer paso hacia nuestra cultura artística, es un motivo de satisfacción para todos los que por ella hemos trabajado y seguimos trabajando en la medida de nuestras fuerzas.

Pruebas fehacientes de este interés á que me refiero son, por ejemplo, las restauraciones emprendidas en varios templos, de alguna de las cuales he hablado ya á los lectores de LA ALMUDAINA.

Hoy se me ofrece ocasión de tratar de algunas más, y en primer término de la que ha sufrido recientemente la colección de tapices antiguos que posee nuestra Catedral.

Estos tapices datan, al parecer, del siglo XVI y se supone (que en cuanto á esto nada he podido averiguar á ciencia cierta) que fueron legados á la Catedral por el canónigo Conde de Ayamans que desempeñó el cargo de sacrista. Confirma esta suposición el hecho de que la casa Ayamans es de las pocas, quizás la única, de nuestra antigua aristocracia, en donde no existen tapices de este género.

La colección se hallaba bastante deteriorada. Dos de los doce tapices que la forman, se encontraban en malísimo estado y la restauración total se hacía ya necesaria, cuando el Cabildo acordó llevarla á cabo encargando este delicado trabajo á D. Gabino Stuych, director de la Real fábrica de tapices de Madrid; persona peritísima cuyos trabajos llamaron grandemente la atención en la Exposición Vaticana del año pasado.

Es digno de todo encomio el acierto con que el Sr. Stuych ha procedido á la restauración de dichos tapices. Los dos más deteriorados han sufrido una transformación asombrosa y ni en ellos ni en los restantes quedan vestigios del pasado deterioro. Con ello el Cabildo está de enhorabuena y en particular el M. I. Sr. don Tomás Rullán, maestro-escuela, á cuya iniciativa y constante solicitud se debe en gran parte el haber salvado de la ruina una colección valuada últimamente en más de 50.000 pesetas.

Por otra parte, después de un largo compás de espera, se han reanudado las obras para hacer desaparecer el revoque de cal que tanto afea la iglesia de Santa Eulalia; y la restauración interior de San Miguel se ha completado con un nuevo pavimento de muy bonito efecto.

Al decir de personas entendidas, este pavimento representa un adelanto en la industria balear, pues que los ladrillos, fabricados en seco y por medio de prensas hidráulicas de triple potencia de las que hasta ahora se habían empleado reúnen ventajosas condiciones de consistencia y duración.

En las Casas Consistoriales se atiende también á las restauraciones. La última ha sido la de un San Cristóbal de Mesquida, llevada á cabo con inteligencia y acierto por el pintor señor Ribas.

Este artista tiene también el encargo de pintar las imitaciones á tapices antiguos que deben adornar la sala llamada del *Consistorio pequeño*. Los asuntos de estas imitaciones, tomados de la historia de Mallorca—según me permití aconsejar desde estas columnas—serán probablemente los siguientes: «Desembarque de D. Jaime el Conquistador», «Muerte de los Monarcas» y «Entrada del emperador Carlos V en Palma».

Para terminar, he aquí el catálogo de las obras que últimamente se han expuesto al público.

De Morell.—Un cura, con dalmática, rodeado de tres acólitos y disponiéndose á cantar el evangelio. La figura principal es de mano maestra y los dos monaguillos de la derecha están pintados con notable parquedad y franqueza. En cambio el de la izquierda desagrada y perjudica el conjunto.

De Carlotta.—Un retrato de payesa, bueno... hasta donde puede serlo la manera de pintar del autor; y una acuarela buena sin reticencias.

De Cerdá.—Un retrato de niño, recomendable; un paisaje de correcto dibujo y acertado golpe de luz; otro de muy buena entonación, pero extremadamente abocetado, y una acuarela que no me satisface poco ni mucho.

De autor anónimo.—Una figurita de mujer y una marina *efectista* que no atribuyo á Anckermann para no ofenderle, sino al desconocido D. R. A. Riera.

Y además un paisaje de Terrasa, otro de Ricardo Esteva y un ramo de flores de Francisco Rosselló.

ALMANZOR.

Carta de Madrid

6 de Julio de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA

Todos los esfuerzos del Gobierno para que decaiga el interés político han resultado completamente ineficaces.

El discurso de Martos obra portentosa de erudición y elocuencia es el acontecimiento que absorbe el interés general.

De dos partes se ha compuesto. Hizo en la primera un programa de gobierno procurando enlazar las ideas económicas con los ideales del sufragio.

La segunda parte fué una filípica contra el gobierno y más particularmente contra el gabinete actual. No habló como orador político; fulminó apóstrofes é increpaciones que promovieron el entusiasmo de la conjura y la satisfacción de los conservadores.

Explicó por qué se puso al lado de la proposición del Sr. Villaverde; expuso sus ideas proteccionistas como hijas de un gran convencimiento moral y repitió que se necesitan administraciones colosales de Hacienda, nó mayordomos de casa grande.

Resultó de mucho relieve la parte dedicada al sufragio y valiéndose de una imagen comparó al Sr. Sagasta con el cazador que coje el espejuelo y atrae á las alondras. No de otro modo dijo, el Sr. Castelar, especie de alondra de la República ha ido revoloteando en torno del espejuelo del sufragio que ofrece el presidente del Consejo de ministros.

De sus palabras se dedujo que quiere la ampliación del voto con ciertas restricciones. Quiere un sufragio que no encienda rencores y que satisfaga á las fuerzas productoras del país.

El Imparcial es á mi juicio el periódico que con más verdad relata el tumulto de que difunde por telegrama ocurrido ayer en el Congreso á tiempo casi de finalizar la sesión.

Estaba hablando el señor marqués de Vega de Armijo, y como suele ocurrir cuando habla

alguien del banco azul, los martistas, los conservadores y los romeristas interrumpían de vez en cuando. El orador se había quejado una ó dos veces de que no le dejaban hablar, y era patente el silencio que guardaba la mayoría cuando hablaban los diputados de las oposiciones.

El hecho hasta entonces no revestía caracteres excepcionales; otros días han llegado las interrupciones á ser más tumultuosas. De pronto un diputado de la mayoría, el Sr. Martín Toro, que estaba en los escaños de los conservadores, se levantó y empezó á increpar, al parecer, al señor conde de Toreno, que estaba dos asientos mas adelante. A todo el mundo causó extrañeza; es uno de los diputados más pacíficos y más conciliadores que hay en la Cámara, hasta el punto de que suele sentarse con algunos otros de la mayoría, en los mismos bancos que los conservadores y departir pacíficamente con ellos muchas tardes. En una de estas conversaciones á media voz parece que dicho señor diputado expresaba su extrañeza de que interrumpieran cuando sus amigos callaban oyendo los ataques.

Hubo de decirle en tono humorístico un conservador, que ya sabía que tenía la obligación de callarse, porque todavía no le habían quitado la mordaza. El ministerial replicó que si callaba era por prudencia y no por falta de energía. Hubo de decir esto en tono que se pudiera oír desde otros bancos. El señor conde de Toreno, que venía interrumpiendo bastante, se volvió y le dijo que no tenía prudencia ninguna. El Sr. Martín Toro se arrebató, y empezaron á cruzarse entre los dos palabras que en el tumulto producido en torno de ambos no se oían.

Sólo, sí, veía todo el mundo á un diputado en pie, que accionaba con ademanes descompuestos, y al expresidente de la Cámara conservadora que parecía rechazar airado lo que el otro le decía. Inmediatamente se vio á ambos accionar, otro diputado conservador empezó á gritar: ¡fuera! ¡fuera! ¡á la calle! Esta petición fué coreada por varios de la minoría conservadora.

Los Sres. Silvela y Pidal procuraban apaciguar á los suyos. Pero la gritería fué corriendo enseguida á las otras oposiciones. El señor Sánchez Campomanes se puso de pie en un escaño. Un senador que estaba entre los conservadores quiso intervenir también en contra del Sr. Martín Toro, y aun algunos se fueron hacia él con ánimo de arrojarle del salón. Entonces se levantaron varios de la mayoría para defender á su compañero de la violencia que pensaron trataba de hacerle. Al ver en la minoría romerista que algunos de la mayoría se iban hacia donde estaban los conservadores, se pusieron de pie, empezaron á dar voces y aun uno de ellos, el Sr. Ducacal, se levantó y empezó á lanzar apóstrofes que no se pueden reproducir y levantando el bastón. Sus mismos compañeros le detenían.

De la mayoría, el Sr. D. Alvaro Figueroa salió indignado al oír los apóstrofes dirigidos á los ministeriales, también en actitud amenazadora con el bastón. Fué contenido por sus amigos, quienes con gran trabajo consiguieron sacarle de la sala.

Todo esto que relatamos fué casi instantáneo, y durante unos cinco minutos, mientras la confusión era indescriptible, los más fogosos de uno y otro lado querían dirigirse sobre sus contrarios, y los más prudentes y sensatos los detenían, teniendo que hacer grandes esfuerzos para sujetarlos y mantenerlos en sus sitios.

El presidente, Sr. Alonso Martínez, desplegó las mayores energías para dominar el alboroto, llegando á romper hasta cuatro campanillas. El Sr. Cánovas daba órdenes terminantes á sus amigos para que se callaran y se sentaran en sus sitios.

Hubo algunos instantes en que se creyó que se iba á levantar la sesión, pero el Sr. Alonso Martínez, con una gran presencia de espíritu, consiguió al cabo que se reanudara el debate y que continuara en el uso de la palabra el señor ministro de Estado. Dió lectura de un artículo del reglamento, manifestando estar dispuesto á hacerlo cumplir á todo trance.

Y el último chispazo de la refriega, verdaderamente lamentable, fué que habiendo interrumpido dos ó tres veces más el Sr. Romero Robledo al marqués de la Vega de Armijo y saliendo una voz de la mayoría gritando ¡silencio! el ex-ministro de la Gobernación de los conservadores, con ademán desaforado, contestó con estas palabras: ¡No quiero!

Siempre es conveniente en momentos de alteración y desbarajuste político conocer la opinión de los hombres más caracterizados para emitirla.

Fiel á esta prescripción, visité, como ya dije por telegrama, al general Lopez Dominguez y al Sr. Romero Robledo.

El distinguido General ni la ocultó ni la atenuó, por cierto. Mantuvo su opinión de que el Gobierno actual es incompatible con el bienestar de la nación, porque, cuando un poder aparece ante el país como aparece el actual, no le es posible aspirar á su debido prestigio, sino por la fuerza del número y la hipertrofia de las malas pasiones.

A su entender, es oscura y grave la situación de España, regida por un Gobierno que vive en el poder falseando sus atribuciones. El señor Sagasta, cuya política la inspiró siempre el azar y la imprevisión no quiere verdaderamente el sufragio, á juicio del Sr. López Dominguez Abusa de esa palabra á cada paso, pero sólo como banderín de enganche. En idéntico interés inspiró su conducta cuando las reformas militares. Por eso se nota una falta de sentido moral evidente en todos los actos de la política fusionista.

En la cuestión de las sesiones dobles—añadió—se ha puesto de manifiesto esta mala fé, pues sabido es que los diputados todos, unos por necesidad y otros por costumbre, habrán de marcharse en breve.

El único ideal del Sr. Sagasta es cerrar las Cortes cuanto antes, desembarazarse de los terribles censores que por todas partes le salen al paso y vivir algunos meses más sin preocuparse un ardite de los clamores de la opinión pública ni de las sentidas necesidades de realizar economías.

En la importante cuestión militar entiende el General López Dominguez que el Sr. Sagastabriga iguales propósitos, y que el elemento armado, defensa de los intereses de la patria, no debe abrigar grandes ilusiones en el Sr. Presidente del Consejo, del que nada pueden esperar los intereses generales en sentido económico, ni menos el ejército, cada vez más desorganizado.

Por eso cree que el país se encuentra completamente desengañado, al ver las consecuencias de una política á todas luces impotente para hacer el bien, y por eso en la opinión va haciendo cada vez más camino la necesidad de que el partido conservador vuelva al poder.

El General considera esta solución la más ajustada á la lógica y al interés público; pero si por acaso se creyera conveniente un Ministerio intermedio presidido por el Sr. Martos, y del que necesariamente formarían parte los señores Romero Robledo, Gamazo, Cassola, etcétera, etcétera, entiende que este Gobierno tendría la misión única de procurar la reconciliación de los liberales, pacificar al país y preparar el advenimiento de la política conservadora.

Por su parte el jefe reformista cree que las Cortes se cerrarán en plazo breve, pero que no volverá á abrirlas este Gobierno. Parécete lógico un Ministerio de transacción que prepare la vuelta de los conservadores al poder.

La situación, en general, la juzga grave. Bajo la presión del Gobierno, de su política y de sus procedimientos, considera coartada la independencia del ciudadano, amenazado además por la peor de las tiranías: la del hambre. Y esta temible dolencia, y el desaliento que todos esos males, debidos á una política finestista, egoísta, de artificios injustos y de irritante criterio, acarrea en los espíritus, dan vida á la opinión de que cuando los Gobiernos desamparan todos los intereses, los pueblos tienden á buscar el remedio fuera de la ley.

Cree estar seguro el Sr. Romero Robledo de la lealtad monárquica del país y de las corrientes evidentemente antirrevolucionarias que hoy lo informan; pero en el fondo de sus sentimientos monárquicos halla bastantes motivos de alarma en los derroteros que viene recorriendo hace cuatro años la política española, y sobre todo al ver que los encargados de poner un dique á las ilegalidades sólo se preocupan de sus propios y mezquinos intereses, abusando constantemente de su inviolabilidad, de sus inmunidades y de los privilegios que les conceden las leyes.

El abuso de todo derecho conduce á la tiranía, y los pueblos, en este régimen moderno, no eligen á los Gobiernos para que los tiraniceen.

Fundado en estas y en otras muchas consideraciones, considera grave y por todo extremo peligrosa la continuación del Sr. Sagasta y del partido fusionista en el poder, al menos tal cual hoy está constituido.

En otro orden de asuntos bien poco puedo decir que merezca la pena.

El movimiento literario durante el trascurso de la semana ha sido escaso y escasas también y sin importancia las producciones dramáticas. Madrid se aburre, pues no se preocupa poco ni mucho de las lides parlamentarias.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Del Extranjero

El Diario de los Debates publica un despacho de Roma en el que se dice ser exacta la resolución atribuida á Su Santidad León XIII de abandonar la capital en caso de guerra y refugiarse en España, para lo cual se hallan tomadas las medidas convenientes por mediación del obispo de Barcelona.

No habiéndose guardado el secreto, como correspondía, en un asunto de tal entidad, el Papa se ha quejado de ello al embajador de España, averiguándose que esto se debía á una indiscreción cometida en Barcelona.

El despacho sigue diciendo que el Papa no abandona un solo instante la idea de su marcha y que el subsecretario de Estado, cardenal Rampolla, le alienta en semejante orden de ideas.

En la tarde del jueves se celebró en París la tercera corrida de toros.

Al presentarse el Gordito en la plaza vestido de torero, la policía, por orden de la empresa, le prohibió entrar.

Los toros fueron medianos. Se picaron seis.

Se permitió *Lagaraja* matar al primer toro. La suerte repugnó al público. *Lagaraja* fué después volteado sin consecuencias.

El *Gallito* fué frenéticamente aplaudido. Puso banderillas entre aclamaciones. Toreó mucho y bien. Algunas señoras arrojaron sus sombreros al redondel.

La policía recogió los estochos.

Doña Isabel asistió á la corrida.

Toda la prensa de aquella capital se ocupa de la muerte dada á un toro por el espada *Lagaraja*.

Con motivo de tal suceso se ha formado expediente y el prefecto acaba de comunicar al empresario de la plaza que prohibirá las corridas si el hecho se repite.

La salida simultánea del czar de Rusia para Filandia y la del emperador de Alemania para Noruega es un hecho que la prensa alemana interpreta en sentido optimista, diciendo que no debe existir ninguna grave cuestión pen-

diente cuando dichos soberanos emprenden estos viajes.

La prensa alemana muéstrase muy alarmada por la entrevista celebrada entre los ministros de la Guerra de Francia y Rusia en Vichy.

El czarewitch contraerá matrimonio con la princesa Elena de Montenegro.

En la sesión celebrada el viernes por la Cámara francesa se aprobó una proposición concediendo á las mujeres derecho electoral para las elecciones de tribunales de comercio.

Después de un breve debate se aprobó también el proyecto de cajas de retiro para los obreros de las minas.

Otro escándalo en París

Al abrir la sesión del miércoles el presidente de la Cámara insinuó que la publicación del dictamen reservado de la comisión de información parlamentaria, ofensivo á Mr. Rouvier, se debía al ponente Mr. Laferriere.

Con este motivo se produce un gran tumulto. Mr. Laferriere manifiesta que acepta la responsabilidad del hecho.

Mr. Rouvier le increpa con palabras que se pierden entre el ruido.

Mr. Bandry d'Asson se precipita hácia monsieur Rouvier, pero los hujeres le detienen. Las derechas é izquierdas se increpan duramente.

Surge otro incidente vivísimo entre Rouvier y Laferriere. Este último niega á Rouvier el acostumbrado título de «honorable».

Ambos se dan después explicaciones recíprocas.

De la Península

Tomamos de *La Voz de Guipúzcoa*, de San Sebastián:

«Dos muchachas muy bellas, pertenecientes á la clase media, tuvieron desagradable cuestión al encontrarse en uno de los establecimientos de esta ciudad, situado en la calle de Málaga.

Hermosa morena de rostro agraciado y ojos negros una de ellas, rubia muy expresiva y bella la otra, ambas hacen honor á la fama que tienen de ser bonitas las mujeres de esta tierra.

Una palabra imprudente bastó para que se insultaran delante de muchas personas, dando á sus respectivas familias, que las acompañaban, el mal rato que pueden suponer ustedes.

Las dos se disputaban el mismo novio: este era el motivo de su resentimiento, y faltó poco para que las rivales se arrojasen el guante y concertasen un duelo.»

La suscripción iniciada para erigir un monumento que perpetúe el recuerdo del mártir de nuestra Independencia, teniente de infantería D. Jacinto Ruiz y Mendoza, llega ya á la cifra de siete mil y pico de duros.

Han contribuido, entre otros muchos, los Generales Cassola, Calleja, Dabón y Gamir, los brigadieres Villar y González Tablas, casi todos los cuerpos de infantería, caballería y artillería y seis tercios de la Guardia civil.

El brillante cuerpo de carabineros se suscribió con la suma de 5.216 pesetas, donativo cuantioso que honra al instituto y que ha sido recibido con aplauso por todo el ejército.

Han llegado á Güernica los señores marqués de Cerralbo, Cervera, Ampuero, Valdespina y otros carlistas menos significados, con objeto de celebrar la jura de los fueros de Vizcaya por don Carlos ante el tradicional árbol de Güernica.

Animado por su madre, la paciencia de Magencio, se agotó, y una mañana declaró terminantemente que no quería seguir siendo estudiante de Derecho que se había equivocado de medio á medio al elegir carrera, y que por lo tanto abandonaba también el despacho de Chapelain.

—¿Y adónde vas á ir?—exclamó su padre.—¿Crees que tengo gana de que sigas siéndome gravoso toda la vida?

El joven contestó que precisamente para dejar de serlo y crearse una posición estaba resuelto á dejar el destino que desde hacía dos años no le daba más que veinte francos mensuales.

—Necesito algo que le enriquezca á uno en poco tiempo. Quiero entrar en una casa de banca ó en alguna gran empresa financiera.

La señora de Favoral aceptó la idea con verdadero entusiasmo.

—¿Y por qué—dijo á su marido—por qué no habías de colocar á nuestro hijo en el *Crédito Mutuo*? Allí estaría á tu lado, é inteligente como lo es, dirigido por tí y por el señor de Thaller, llegaría pronto á tener un buen sueldo.

El señor Favoral frunció el entrecejo.

—No haré yo eso en la vida—dijo al fin.—Porque no tengo bastante confianza en mi hijo, y no quiero exponerme á que me haga perder la consideración que me he sabido yo ganar.

Y levantando hasta cierto punto el velo que ocultaba el secreto de su conducta.

—Un cajero—dijo—que como yo maneja sumas enormes de dinero, debe velar mucho por su reputación. La confianza es cosa bien frágil en una época como esta en que no se ven más que cajeros huídos camino de la frontera de

El acto resultó un solemne fracaso, á pesar de los anuncios que se habían hecho asegurando que revisaría gran solemnidad.

Solo asistieron dos centenares de carlistas, su mayoría mujeres y curas.

A las diez de la mañana se celebró una sa rezada, y después el certamen literario en plaza de Luno, no viéndose en la concurrencia ningún aldeano, lo cual prueba que al espíritu del país es contrario al carlismo.

La Monarquía publica el siguiente curioso aviso:

«La persona que hubiese perdido en un cervecería de Madrid una importante carta escrita en el palacio del Loredán, residencia de D. Carlos, en Venecia, podrá recobrarla en redacción de este periódico dando algunos detalles.»

La Justicia denuncia el hecho de existir el pueblo de Breña (Guadalajara) cierto médico que reclama á los herederos de D.^a Paula Vela de la enorme suma de 10.000 duros por honorarios profesionales á título de la desinfección practicada en las habitaciones de la casa que habitaba dicha señora en el inmediato pueblo de Durón.

Los tribunales entienden en el asunto, que promete ser ruidoso.

No en once días, como habían apostado, sino en nueve, han hecho el viaje en coche de Madrid á Zarauz los duques de Santona.

El juzgado de instrucción de Tarragona imputa á un tal *Sebastián* la comisión de un atentado en averiguación de los escandalosos sucesos del domingo, habiendo hecho ya varias prisiones.

El número de heridos y contusos fué mayor de lo que se creyó en un principio. Entre los heridos figuran el juez municipal D. Joaquín Martí, el Sr. Grases y tres guardias municipales.

En Reus también fueron recibidos los romeros con silbas y pedradas, una de ellas fué dar á un guardia civil. Los romeros se dispersaron para evitar conflictos; pero fueron al Centro Católico á celebrar una velada y allí reanudó la manifestación.

El alcalde no logró disolverla sino después de pedir auxilio á la guardia civil; peroafortunadamente, no hubo desgracias que lamentar.

Una de estas últimas noches fué muerto de un tiro en el pueblo de Samper de Salz el vecino Marcelino Gomez Izquierdo, por un joven de 17 años llamado Carlos Luesma. Este se dio á la fuga, habiendo sido detenidos, por aparente complicidad el padre del agresor y otro vecino.

Los oficiales de Sala de todas las Audiencias de España, por iniciativa de los de la Zaragoza, piensan elevar al Sr. Ministro de Gracia y Justicia una exposición solicitando que se les señale sueldo fijo, que se forme un escalafón general de la clase, se verifique el ingreso por la categoría inferior, se les conceda un turno en la provisión de las vice-secretarías de las Audiencias y se les otorguen otras ventajas de menor importancia.

El miércoles se vió en Valencia ante el Jurado una causa sobre asesinato. El hecho ocurrió como sigue: El procesado Antonio Salcedo, irritado por la burla que le hacía su compañero de trabajo Salvador Tomás, le mató el 5 de Febrero último.

El fiscal, que sostenía en sus conclusiones provisionales el asesinato, las modificó en el

Bélgica. ¡Quién sabe lo que pensarían de mí si supiesen que tenía un hijo como este caballero!.....

La señora de Favoral, sin embargo, insistió. El marido adoptó en seguida una brusca resolución.

—¡Basta!—gritó.—Magencio es libre. Le concedo un plazo de dos años para crearse una posición. Cuando trascurra ese tiempo.... buenas noches; se irá á vivir y á comer donde le dé la gana. He dicho. Que no se me hable más del asunto....

Magencio abusó de aquella libertad con verdadero frenesí, y en menos de quince días dissipó las economías hechas por su madre y por su hermana en tres meses seguidos.

Trascurrido ese tiempo, consiguió por influencias del Sr. Chapelain entrar en casa de un arquitecto.

Aquello era meterse en un callejón sin salida y condenarse á ser toda la vida un dependiente. Pero él no pensaba en el porvenir. Cuanto al presente, estaba satisfechísimo con aquel destino subalterno que le aseguraba un sueldo de ciento setenta y cinco francos todos los meses.

¡Ciento setenta y cinco francos! ¡una fortuna! Así es que se lanzó con más decisión que nunca á la vida de placeres y desórdenes que tanto le agradaba, y en la cual tantos desgraciados han dejado, no sólo el dinero que tenían, que eso no es nada, sino el dinero que no tenían, lo cual lleva ante los tribunales por un camino muy recto y muy corto.

Hizo amistades con esos vividores que se ven constantemente por los alrededores del café Ri-

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 12

EMILIO GABORIAU

LOS HOMBRES DE PAJA

(Obra traducida por D. Angel de Luque y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

contóvose porque estaban en público, pero cuando Magencio llegó á su casa, salió á recibirlo con un bastón, dispuesto á castigarlo severamente. Pero el joven había cumplido ya diez y nueve años, y arrancando de manos de su padre el bastón, lo rompió en dos pedazos y lo tiró al patio de la casa.

Favoral, furioso, lo echó á la calle, y costó gran trabajo á su mujer y á Gilberta conseguir su perdón, que le fué concedido á regañadientes y de mala gana.

Aquello le quitó la venda de los ojos, y empezando á hacer averiguaciones, de deducción en deducción llegó á saber perfectamente el género de vida que se hacía en su casa.

—¡Ah! ¿Conque es eso?—se decía.—¡Ah! mi mujer y mis hijos se coligan contra mí que

soy el amo!..... ¡Allá veremos! ¡Eso lo veremos!

XI

Desde aquel momento quedó declarada la guerra.

Desde aquel día comenzó en la calle de San Gil uno de esos dramas domésticos de una vulgaridad desesperante y de un realismo abrumador.

El Sr. Favoral se creía seguro de la victoria porque tenía la llave de la caja; pero le preocupaba hondamente no poder averiguar de dónde sacaba su hijo el dinero que gastaba, puesto que seguro por sus informes de que su hijo no tenía deudas, no comprendía que todas sus prodigalidades salieran de los veinte francos mensuales que le daba el Sr. Chapelain.

—Me roban, evidentemente me roban—se decía.—¿Pero cómo se las componen para ello?

Todos sus esfuerzos, todas sus precauciones fueron infructuosos.

Un día, viendo que Magencio tenía bastante dinero en el bolsillo, le preguntó sencillamente:

—¿Dónde robas eso?

—Lo economizo de mi sueldo—respondió osadamente el joven.

Desde aquel día disimuló y pareció ocuparse solamente en someter á su hijo á un régimen de su invención, tan extraordinariamente riguroso, que hubiese sacado de sus casillas al muchacho más frío de este mundo.

Su madre, viéndolo sometido á tan severos tratos, le dió la razón, y hasta llegó á olvidar el efecto que la había producido saber que tenía una querida y que llevaba una vida de desorden y de crápula espantosa.

acto del juicio, estimando el hecho como constitutivo de homicidio con la atenuante de provocación por parte del ofendido. La defensa alegó la exención de responsabilidad por imbecilidad del procesado. Peritos médicos dictaminaron, de conformidad con la defensa, que el matador era imbecil en segundo grado, fundados en los antecedentes, en la observación de sus actos y aspecto externo. Añadieron que el procesado tenía un ángulo facial de 71 á 75 grados. El Jurado pronunció veredicto de culpabilidad y la Sala condenó á Salcedo á doce años de reclusión temporal. Componían el jurado personas de calidad, como lo son médicos tan distinguidos como los Sres. Orts y Colvé. La opinión aplaude el veredicto.

La difteria y el sarampión

Según los datos de la dirección de Sanidad, que publicó la Gaceta, hubo en Madrid durante el mes de Junio 31 defunciones á consecuencia de la difteria y 61 del sarampión. Descompuestas estas cifras por edades, resulta que fallecieron de la difteria cinco hasta la edad de 3 años; 21 de 3 á 6 y 5 de 6 á 13; y del sarampión 42 hasta 3 años; 14 de 3 á 6; uno de 6 á 13, otro de 13 á 20 y 3 de 20 á 21. En el distrito del Centro no hubo ni un solo muerto de la difteria en todo el mes de Junio.

Un folleto del Sr. Peral

Leemos en El Imparcial que el Sr. Peral ha escrito un folleto dedicado á los jefes y oficiales de marina, en el cual se rectifican los datos publicados en un artículo que vio la luz en la revista La Gaceta Industrial, firmado por J. A. Dicho artículo fué copiado sin comentarios por la Revista de Marina, órgano casi oficial de los distintos cuerpos de la armada; y el Sr. Peral, dando importancia, no al artículo, sino á la acogida que éste tuvo en las columnas de la Revista, ha creído oportuno desvirtuar los datos publicados por la Gaceta.

Con este objeto dirigió á la Revista varias cuartillas, negándose la redacción á publicarlas, por lo que el señor Peral las ha publicado por su cuenta y repartido exclusivamente entre sus jefes y compañeros de profesión.

En el folleto se discute sobre la capacidad y régimen de los acumuladores; distinguiendo ambos conceptos y rebatiendo los cálculos publicados por La Gaceta Industrial, fundados en el peso de dichos acumuladores.

El folleto concluye con el siguiente párrafo, que trascibe el diario de la plaza de Matute:

«La Revista gen. ral de Marina es y ha sido desde su fundación un periódico más ó menos importante por los trabajos que presenta, pero serio siempre, y rara vez, ó tal vez nunca, ha acogido trabajos que no sean dignos de figurar entre los de otras publicaciones análogas; ella lleva al extranjero la representación de una parte muy importante de la ilustración de los españoles, cual es la de los distintos cuerpos de la armada; bien está que en sus páginas se sostengan polémicas de todo género, pues cada articulista es responsable de lo que escribe, sin que por ello se forme mal juicio de la Revista; pero desde que ésta acoge, como para enseñar á sus lectores, que somos todos los que vestimos el uniforme de la armada, artículos como el que discute, plagados de errores de tanto bulto como los que he señalado, y más tratándose de un asunto en el que hoy están fijas las miradas de todas las marinas del mundo, en vez de llevar al extranjero la representación de nuestro saber, lo que lleva es seguramente, sin quererlo, nuestro aparente descrédito, científico; y ya que en casi todas partes, con notoria injusticia, se nos tacha de ignorantes, la Revista no debe contribuir á que se arraigue tan desfavorable juicio; y como cualquiera que sea el argumento que se busque para combatir esto que afirmo, la responsabilidad moral es de la redacción de la Revista, si cometió una ligereza, cuide de no repetirla, que en ello va el crédito de la Revista misma y el del cuerpo cuyos intereses una sirve.»

De la Provincia

El domingo por la tarde descargó sobre Ferranix y su término un copioso aguacero.

Ha sido detenido en Santa Margarita por la guardia civil un sujeto que en pago de cierta mercadería entregó un billete de á cien pesetas falso.

El reo con el cuerpo del delito fueron puestos á disposición del Juzgado competente.

En Inca ha sido preso un individuo por reírsele complicado en el crimen de la calle de la Virtud.

Ha llovido copiosamente en Santa Margarita, descargando chubascos acompañados de raras y truenos.

De la Capital

El domingo por la noche, un hombre que estaba reñido con su decoro y con el descanso del vecindario, empezó á producir alboroto y

escándalo en las calles del arrabal: y como que anduvo suelto toda la noche sin que los serenos observasen sus demasías, ayer por la mañana uno de los guardias municipales de servicio lo detuvo y puso á disposición del señor Alcalde.

Según aparece por los carteles fijados en los parajes públicos, se dará otra serie de representaciones en el «Circo Balear» por la compañía que dirige el Sr. Alegría, habiendo sido anoche la primera.

Para hoy se anuncia el estreno de los excéntricos Treuter y del original enano Mr. Auguste que fué aplaudido en París y últimamente en Barcelona. Tomarán también parte en el espectáculo los notables saltadores árabes, y se pondrá en escena una chistosa pantomima en la que trabajarán todas las señoras de la compañía.

Ayer un guardia municipal depositó en la mazmorra de Capuchinos á un mendigo que comió en las vías públicas muchos abusos, promoviendo escándalos ó insultando á los transeúntes.

Conviene que se le ate corto, pues la caridad no se aviene con ciertas demasías.

En una casa de la calle de S. Elías que forma esquina con la del Carmen, hay un balcón que visto desde la vía pública parece que está á punto de desmoronarse y venirse al arroyo. Se suplica el derribo ó la recomposición.

Un muchacho que, á pesar de no tener mas que doce años, fué acusado de meterse en el palomar de un vecino de la calle de San Magín y hurtarle las palomas, pudo ser habido ayer y puesto á disposición de la autoridad.

Sería de agradecer que la gruesa capa de polvo que hay desde el fiado del muelle hasta el portillo de Atarazanas se quitase en beneficio de las personas que transitan por aquel sitio, como de igual modo lo sería que se regase la faja que quedó removida cuando se construyó la acequia de desagüe á fin de que se quedase fuerte y compacta la tierra que se extrajo.

Un amigo nuestro que se halla en Pamplona dirigió anteayer el siguiente telegrama al Tío Remolares:

Pamplona 7 á las 7 n.

Terminada la corrida. Se han lidiado seis toros de Lizaso que han tomado 51 varas y han muerto 14 caballos. Mazzantini ha estado muy bien. - C.

Se han colocado dos nuevos faroles en la calle de S. Elías y otro en la de Torrella.

El domingo entre diez y once de la mañana se efectuó una regata entre los botes Duois y Valtaire en este puerto, que habia sido previamente objeto de animada controversia. El primero de dichos botes salió con un rizo en la vela por convenio de ambos patrones y sin embargo de llevar esta desventaja ganó la regata.

En el vapor Juine II salieron anteayer para Ibiza los profesores D. Antonio Gelabert y don Arnaldo Mir, que van á tomar posesión de las escuelas públicas de Sta. Eulalia y S. Juan Bautista para las que respectivamente fueron nombrados en virtud de oposiciones practicadas durante el mes de Mayo último.

En el vapor-correo Unión, que llegó ayer por la mañana de Valencia vinieron á esta ciudad D. Pascual Ribot, diputado á Cortes y don Francisco Maura, distinguido pintor.

Además de los atacados de viruela que existían en días anteriores anteayer se registraron dos más acaecidos en otros tantos niños domiciliados uno en la calle de Carrió, número 1 y otro en la de los Olmos.

Ayer se atacaron tres individuos más: uno en la calle de los Olmos, número 32 y dos en la de Santañy.

Al cerrar la noche de ayer no habia indicio alguno en nuestra bahía de la escuadra inglesa, salida por la mañana de Mahón con rumbo á estas aguas.

A la una de la madrugada del domingo un hombre fué atacado de apoplejía en la calle de S. Buenaventura.

La acometida fué de suma gravedad por lo que le condujeron al Hospital.

Noticias del ejército:

Ha sido incluido en el registro de aspirantes á ingreso en el cuerpo de la guardia civil el teniente D. José Gonzalez Gelabert.

Se ha cursado al Consejo Supremo de la guerra el expediente de retiro al teniente don Lorenzo Gomila Picornell.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 6 del actual:

Orden para la captura de un soldado y de un cabo de mar desertores y de un preso fugado de la cárcel de Cartagena.

Fallecimiento del soldado Juan Cancio, del ejército de Cuba, al que resultó un líquido alcance de 19 pesos con 70 centavos.

Concurso de la construcción de carruajes para la conducción de enfermos al hospital militar.

Venta de un carro, una mula y las guarniciones de ésta aprehendido con tabaco de contrabando.

Subasta de la construcción de sepulturas en el cementerio rural de Palma.

Orden de la Alcaldía, sobre limpieza de estanques y acequias.

Otra para que los perros lleven collar.

Providencia de apremio contra contribuyentes de Mahón.

Anuncios de hallarse expuestos al público los repartimientos de la contribución territorial de los municipios Ferrerías, Sta. Margarita, Santañy y Felanitx.

Vacante de médico titular en San Juan.

Vacante de Caja del municipio de Porreras.

Venta de una finca en Ibiza.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Requerimiento á cierto interesado en los autos testamentaria de Paula Seguí.

Subastas del suministro de artículos de consumo á factorías militares.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 4 del actual:

Guerra.—Ley fijando la fuerza del Ejército permanente para el año económico de 1889 á 90.

Reales Decretos autorizando al director general de Artillería para adquirir material.

Otro autorizando al director general de Administración para adquirir durante dos años los artículos para servicio de subsistencias.

Fomento.—Real orden trasladando á la cátedra de Materia farmacéutica vegetal de la Universidad de Madrid á D. Juan Ramón Gómez Pamo, catédrico de mineralogía y zoología aplicadas á la farmacia de la Universidad Central.

Otra disponiendo que se anuncie á traslación la cátedra de Mecánica racional de la facultad de ciencias de la Universidad central.

Otra autorizando á la Sociedad explotadora de las minas de hierro de Bedar, para ocupar terrenos de dominio público con destino al cable aéreo de Serena á la playa de Garrucha.

Pasatiempos

—Es un fastidio—dice Gedeón á un amigo—cada vez que salgo de casa pierdo el bastón. —Pues le saldrá á V. caro... —No mucho, porque no llevo más que uno cada vez.

Después de una primera representación, dice Gedeón el autor de la obra: —Recibí una impresión extraordinaria al concluir el primer acto. El autor muy satisfecho: —¿De veras? —Sí, habia perdido una cartera con tres billetes de mil pesetas. Por fortuna la encontré debajo de la butaca.

Ponderando dos criadas el lujo que existía en sus respectivas casas, decía una fórmula á la otra.

—Figúrate que en dónde yo sirvo hay un comedor, y en él un aparador con dos grandes bandejas, la una con vasos llenos de agua y la otra con vasos vacíos. —Toma, y qué?.... —Que los llenos son para beber y los vacíos para los que no tienen sed.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Establecida en Madrid calle de Olozagu 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social. 12.000.000 de pesetas efectivas. Primas y reservas 41.075.393 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran Compañía nacional cuyo capital de Rvon. 48 millones, no nominales sino efectivos es superior al de las Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los últimos años durante los cuales ha satisfecho la importante suma de Ptas. 34.771.411, correspondiendo al año 1888, Ptas. 2.051.150'65.

Subdirección de Baleares—Calle de Brossa, número 21, principal. 30—30

Sociedades y Corporaciones

Alcaldía de Palma

Queda señalado el día 18 de este mes á las 12 de la mañana para celebrar en esta Casa Consistorial la subasta para la construcción de 72 sepulturas en el cuadro 6.º del Cementerio Católico de esta ciudad, con sujeción al anuncio fijado en los estrados de dicha casa y al publicado en el Boletín oficial de esta provincia.

Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta. Palma 8 Julio de 1889.—El Alcalde, Miguel Guasp.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

Empieza en Santa Clara; á las diez misa mayor. Al anochecer un rato de oración y después la reserva.

Otras funciones

En el Hospital, empezará al anochecer un septenario dedicado á la Virgen del Carmen.

En Santa Fe, al toque de oraciones se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad de San Cristobal.

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve misa, Salve solemne á Nuestra Señora de los Dolores por el eterno descanso del alma de doña Francisca Tolrá de Rover, quinto aniversario de su fallecimiento; después el rogativo por el Sumo Pontífice.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Rosario.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 5 Varones, uno. Hembras, dos.

Día 6

Varones, cuatro. Hembras, ninguna.

Matrimonios

Día 5

Ninguno

Día 6

D. Antonio Cortes y Fuster, con D.ª Francisca Ginesera y Palmer.

Defunciones

Día 6

Miguel Bauzá Cardell, viudo, de 76 años, Hospital, de anemia.

María Pons Simonet, viuda, de 55 años, calle de Vallori, de tuberculosis.

Isabel Oliver Torrens, soltera, de 22 años, calle del Palau, de fiebre tifoidea.

María Ignacia Sanchez Perez, de 11 años, calle de Polaires, de tabes mesentérica.

Gertrudis Forteza Bonnia, de 4 años, calle del Baratiello, de difteria.

Día 7

José Vaquer Perez, viudo, de 72 años, calle de San Francisco, de asma.

Juan Ferrer Mas, casado, de 53 años, calle de la Virgen de Lluçh, de tétanos.

Mateo Bauzá Matas, soltero, de 22 años, Hospital militar, de tisis.

Guillermo Palmer Aloy, de 3 años, calle de la Soledad, de enterocolitis.

Catalina Simó y Amengual, soltera, de 56 años, calle de la Herreria, de obstrucción intestinal.

Francisco Amengual Reus, viudo, de 50 años, calle de las Siete Esquinas, de diabetes.

Isabel Cantalòps Florit, de 3 años, calle de la Soledad, de eclampsia.

Antonia Roig Quart, de 7 días, calle de Santa Clara, por no ser viable.

Registros del puerto

Día 8

Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada enteramente y no tan densa ni brumosa como en esta pasada semana.

Ligeras calinas en los montes y algunos cumulus en diferentes puntos. Arbolada en la parte de poniente.

Idem del viento.—Brisa fresquita: así entró á la hora de costumbre y al cerrar cedía á la tierra.

Idem de la mar.—Llana y con ligero oleaje de la brisa.

Buques á la vista.—Ninguno de comercio. Multitud de pequeñas embarcaciones de recreo, aprovechando de la bonanza para pasear.

Vigia de Portopí.—Sin señal.

Movimiento de buques

Día 8

FONDEADOS

Laud mercante español Parisina Concepción, mat. de Altea, de 12 ton., con 6 trip., cap. Juan Perles, procedente de Altea en 3 días de navegación, cargamento de lastre.

Vapor mercante español Unión, mat. de Palma, de 513 ton., con 25 trip., 23 pas., cap. Juan Bosch, procedente de Valencia, en 8 horas de navegación, cargamento general y balija.

Paibot mercante español 2.ª Dolores, mat. de Palma, de 38 ton., con 7 trip., cap. Vicente Bosch, procedente de Valencia, en 4 días de navegación, cargamento de lastre.

Paibot mercante español Marganta, mat. de Ciudadela de 23 ton., con 3 trip., 1 pas., cap. Martín Pons, procedente de Ciudadela con 2 días de navegación cargamento y efectos.

Laud mercante español Eusebio mat. de Palma, de 13 ton., con 6 trip., cap. Antonio Company, procedente de Gandía con 2 días de navegación cargamento de tomates.

DESPACHADOS

Vapor mercante español Menorca, mat. de Mahón, de 190 ton., con 17 trip., 36 pas., c. p. Francisco Cardona, con destino á Mahón, cargamento valija y efectos.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 6 y 7

Table with 2 columns: Animal type and Quantity. Rows: Cerdosas (178), Vacunas (24), Lanares (178).

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 8-5 mañana.

Barómetro.	763.2	mm.
Termómetro seco.	26.2	grados.
Id. húmedo.	22.9	id.
Mínima.	21.1	id.
Reflector.	18.2	id.
Dirección del viento.	S. O.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'7	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcedia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcedia.

Llegadas á Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcedia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

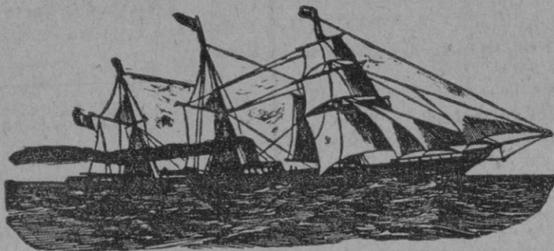
ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
<i>Palma 8 de Julio.</i>	
Crédito Balear.	119'50
Cambio Mallorca.	84'50
Ferro-carriles de Mallorca.	60'75
Alumbrado por Gas.	134'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorca.	90'00
Bonos Municipales.	49'50
La Laleña, Empresa Mallorquina de vap.	50'00
<i>Madrid 8 Julio, (Cotización oficial.)</i>	
4 p perpetuo interior	75'30
4 p amortizable.	89'25
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'20
Banco de España.	407'00
Tabacos.	109'00
<i>Barcelona 8 (Cotización de la tarde.)</i>	
4 p perpetuo interior	74'97
4 p perpetuo exterior	76'65
4 p amortizable.	90'00
Billetes hipotecarios de Cuba	105'25
Banco Hispano-Colonial	63'90
Ferro-carriles del Norte	85'90
<i>Paris 6 Julio.</i>	
4 p español	75'63
Panamá.	53'75

HOJAS DEL CALENDARIO

JULIO	JULIO
Cuarto creciente el 6. Luna llena el 12. Sol: sale á las 4 h. 34 m. Pónese á las 7 h. 35 m.	Cuarto creciente el 6. Luna llena el 12. Sol: sale á las 4 h. 34 m. Pónese á las 7 h. 35 m.
HOY	MAÑANA
9	10
1713.—Publicase el acuerdo de las Cortes catalanes de resistir á Felipe V hasta la muerte.	1810.—Heroica defensa de Ciudad-Real contra los Franceses.
MARTES	MIÉRCOLES
190 Stos. Cirilo ob. y (175 mr., Zenon y comp. mrs.	191 Stos. Cristóbal y (174 los siete mrs. hijos de Sta. Felicitas y stas. Rufina y Secunda vgs. y mrs.

Empresa marítima á vapor



LULIO

El vapor

BARCELONA Y CETTE

Saldrá de este puerto para los de el jueves 11 de los corrientes á las 5 de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Se despacha calle de Palacio, número 26.

LA ALMUDAINA
DIARIO DE NOTICIAS

A contar desde el día 1.º de Julio los anuncios se cobrarán con arreglo á la siguiente tarifa:
En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea corta de letras titulares, si no exceden del cuerpo 18.
En la tercera plana dos céntimos por palabra y quince por línea.
En la primera cinco y treinta respectivamente.
Los comunicados se pagarán á razón de veinte y cinco céntimos la línea.
Los anuncios de sociedades ó corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa.
Los señores suscriptores disfrutarán una rebaja de 25 por 100 sobre los precios de tarifa.
Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 1'50 pesetas: en la primera 3 pesetas.
Si el anuncio fuere de doble medida, el precio será doble también en cada una de los sitios nombrados.

EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO

Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.

CURSO

LECTURA Y LITERATURA FRANCESAS

SEGUIDO DE UN EXTENSO TRATADO DE ORTOGRAFÍA

POR **D. JUAN GALMÉS Y SOCÍAS, Pbro.**

Forma un elegante tomo de 390 páginas en 4.º, que se vende á 6 pesetas en rústica y 7 encuadernado en la librería de

Amengual y Muntaner, Cadena 2

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

San Bernardo, núm. 16.—Detrás de la Catedral

Venta constante de artículos nuevos y usados

Hay á la venta muebles, ropas en pieza y confeccionadas, relojes, alhajas y otros efectos.—4

LÍNEA REGULAR
de Vapores Transatlánticos
DE E. PI Y COMPAÑIA
Entre la Península, Antillas y Estados- Unidos.

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIEN-FUEGOS con escalas en MAYAGÜEZ PONCE y MATANZAS
Saldrá del puerto de Barcelona el 14 de Julio el grandioso y veloz vapor

Hernan Cortés

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Para fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7
Nota.—La carga ha de enviarse á Barcelona el jueves 11 del actual.
Otra.—Si se reunía carga suficiente el vapor haría la escala de Palma. 6—*

Vapores-Correos Españoles

AMÉRICA DEL SUR

Saldrá del puerto de Barcelona el 13 de Julio para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el grandioso vapor-correo español

Buenos-Aires

Admite carga y pasajeros.
La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.
Informarán en Palma, plaza Copiñas, 5. 20

Se desean vender

dos créditos de tres mil pesetas cada uno, que adeuda D. Guillermo Rossiñol y Decallar mediante escrituras públicas, una de ellas hipotecaria.

D. Juan Siquier, calle de la Estrella, número 34, tiene en su poder los documentos y entregará del descuento y demás condiciones de la cesión. 30—28

Pulverizadores rocia-viñas,
PRIVILEGIADOS

En la droguería de José Juan (Nueva), Marina 20, 22, y 24, frente al Huerto del Rey, se expenden dichos aparatos contruidos de tela y caoutchouc, de recomendable solidez y facilidad en su manejo, á 30 pesetas uno.

Aconsejamos á los agricultores que antes de procurarse los aparatos usuales, vean los que ofrecemos al público, pues abrigamos el convencimiento de que estos obtendrán la preferencia.

En el citado establecimiento se hallará el SULFATO DE COBRE, de pureza garantida, marca Macclesfield. 6—d

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fásche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martinez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 6

Baños de mar

Queda abierto al público el establecimiento de baños de mar, situado entre la cuarentena y el cañaret en el caserío del terreno. 10—5—a

Casa de recreo en Valldemosa

En la plaza de la Cartuja hay un magnífico primer piso para alquilar.
Para informes, dirigirse al mismo piso ó á casa de Matheu, Brossa, 11, Palma.

Se desea vender dos

caballos tordos amaestrados. Informarán en la Fonda Balear.

Se desea vender una

casa consistente en cinco pisos, dos terrados, y agua á grifo y demás comodidades, situada calle de Rubi. Esta finca renta 18 duros mensuales, y el precio en venta es de cuatro mil duros. Para mas informes dirigirse á la calle de S. Magín núm. 207 piso 2.º Arrabal de Santa Catalina.

Oficinas de modista

Se necesitan algunas que sepan su obligación. En esta imprenta informarán.

Refrescante agradable

La acreditada magnesia efervescente Valenzuela se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad-10, y plaza de la Cuartera, 2. a

Depósito de sales

de las acreditadas salinas de Ibiza
EN EL SOBRE-MUELLE
frente la Capitanía del Puerto
PALMA DE MALLORCA

En este depósito recientemente establecido se encontrarán constantemente sales de la indicada procedencia, las que se recomiendan por sus excelentes condiciones higiénicas y lo limitado de los precios á que se expenden.
—Para pedidos, dirigirse á Estéban Galmés, Sobre-Muelle, Palma.

Se vende

Una estantería completa y en buen uso, propia para confitería, tienda de comestibles, etcétera, etcétera. Darán razón en la plaza de las Copiñas, núm. 16, bajos.

BÁSCULAS

Se desea comprar algunas, revisadas por el fiel contraste. Dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63.

Se vende un caballo

de 6 años, de buena raza, y una galera en muy buen estado. Informarán en la redacción.

Venta

Se vende un piano vertical, en buen estado. Acudir á la plaza de Sta. Catalina, 47, principal izquierda.

La Perfección

Gran fábrica de cementos hidráulicos, movida á vapor, establecida en Establiments. Despacho calle del Sindicato y calle de Miró, núm. 2.

Fabricación de mosaicos hidráulicos, gran variedad de dibujos á precios ventajosos.

Especialidad en incrustaciones de mármol, mesas para jardines, fregaderas de varias formas y tamaños, escalones, chimeneas, etc. etc. etc. clase de piedras artificiales.

Ladrillos lisos de cemento á pesetas 1'25 metro cuadrado.

Depósito de sus acreditados cementos, Sindicato frente la fonda de Europa y Miró, 2.